UNITEC

VICERRECTORÍA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA

DIRECCIÓN FINANCIERA - COORDINACIÓN DE ATENCIÓN FINANCIERA AL ESTUDIANTE

GFI-FOR-010101 SOLICITUD DE CRÉDITO INTERNO

Fecha: 23/12/2021 Versión: 3

NUEVO (favor	marcar con X)	RENOVACIÓN	X	(favor marca	ir con X)
Fecha de Solicitud:	7 0 2 Z Cre	édito N°:		9	
	DATOS DEL ESTU	JDIANTE (DEUDOR)	2504900	STATISTICS.	
Taken.	andon OI C.E. T.I. NODE 817 # 47 (Tiescandon 97 Denieria Index	tit Leidy DOCUMENTO DE IDENTIDAR 3 16 SUF G9Mcill-CUM dustrial nitrig 4-24 SUF	CIUDAD DE TEL. CELUI CÓDIGO TEL. DE EM	PRESA	DE BOSOKA BOSOFA 3138751934
TIPO DE CONTRATO TODA FINIO		Ananore	CIUDAD	Mina	Basala
REFERENCIA FAMILIA		72.00.00)	A PERSONAL	Bosota
NOMBRES Y APELLIDOS TEL. DE RESIDENCIA TEL. CELULAR PARENTESCO Macre	on Ortit 9azni	NOMBRES Y APELLIDOS TEL. DE RESIDENCIA TEL. CELULAR PARENTESCO		4 4	Osfina Jenny 188581 Terg
	DATOS DEL	CODEUDOR	7 1 100		
IOMBRE DE LA EMPRESA DIRECCIÓN DE LA EMPRESA	masi@hotma	6 SUC	CIUDAD DE I	182661 RESIDENCIA AR	DE BOSOTA BOSOTA 315472980
IPO DE CONTRATO	SALARIO ACTUAL	- Stector	CIUDAD	cular	Basta
REFERENCIA FAMILIA		11.10.00	REFERENCIA	DEDSONAL	1509049
NOMBRES Y APELLIDOS GICALO (TEL. DE RESIDENCIA TEL. CELULAR PARENTESCO Madri	?	NOMBRES Y APELLIDOS TEL, DE RESIDENCIA TEL, CELULAR PARENTESCO		Constitute Intelligible A	donia femado 16421
	LIQUIDACIÓN PAGO	D DE MATRÍCULA VALORES		EECHAMES	DE VENCIMIENTO
ALOR MATRÍCULA UOTA INICIAL CUOTA CUOTA	9 366.06	50 2			1/2022
CUOTA CUOTA CUOTA CUOTA ALOR TOTAL FINANCIACIÓN	\$ 366.067				

REGLAMENTO DE CRÉDITO INTERNO

·Tramitar la solicitud del crédito antes de los vencimientos estipulados por la Institución para el pago de la matricula.

- · El crédito interno únicamente se otorgará para el financiamiento de matrículas regulares Pregrado y Posgrado (no cobijará a otros conceptos de los derechos pecuniarios).
- Presentar el formulario de solicitud de crédito con la documentación requerida.
- La solicitud de crédito tendrá 24 horas hábiles para su correspondiente estudio.
- Se deberá cancelar mínimo el 50% del valor de la matricula como cuota inicial.
- · Los pagos de las cuotas se podrán realizar con tarjetas Debito, Crédito y codensa a traves de PAYU. Para pagos en efectivo en bancos autorizados y Baloto de acuerdo a la fecha y plan de pagos entregado al estudiante.
- · Las cuotas diferidas en el plan de pago se deben de cancelar el día 5 de cada mes o día hábil después de esta fecha.
- La financiación de las cuotas se debe realizar durante el semestre en curso (1PL hasta el 5 de mayo y 2 PL hasta el 5 de noviembre).
- · Los gastos administrativos se cancelan con la primera cuota de acuerdo a la tarifa establecida, el cual no es reembolsable por ningún motivo.
- · Los vencimientos de pagos se regirán por lo establecido en el plan de pagos y no podrá modificarse.
- Un deudor o un codeudor no podrán tener más de un crédito por periodo académico.
- El crédito educativo debe ser respaldado por el PAGARE y la CARTA DE INSTRUCCIONES en blanco y debidamente firmados
- por el estudiante y codeudor.
- · La tasa de interés será calculada y aplicada dentro de los parámetros exigidos por la ley, fijada semestralmente por el Area Financiera.
- El estudiante tiene la obligación de actualizar todos sus datos personales, laborales y de referencias en caso de algún cambio, para que la institución pueda realizar cualquier tipo de notificación y contacto.
- Para solicitar el crédito interno debe estar a paz y salvo con el area financiera.
- · Pasados 60 días calendario en mora se procede a cobro jurídico.

REQUISITOS PARA LA FINANCIACIÓN

1. Diligenciar el formulario de solicitud de crédito en su totalidad con datos reales (sin enmendaduras, ni tachones y letra bien legible).

DOCUMENTOS SOLICITADOS

TIPO DE DOCUMENTO	Estudiante	CODEUDOR
Formulario de solicitud de crédito	x	
Fotocopia de la cedula 150% por ambas caras		х

FIRMA ESTUDIANTE LEIDY Escandon OITIZ

FIRMA CODEUDOR

c.c. 1.018.487





OBSERVACIONES

UNITEC

PAGARÉ Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Código: FOR-GF-03 | Fecha: | Versión No. 2 | Página 1 de 2

CARTA DE INSTRUCCIONES	
	/ Número SAP
Bogotá, D.C.	
Fecha/	
Señores	
CORPORACIÓN UNIVERSITA	IRIA UNITEC
Ciudad	
Nosotros	y
solidarios, declaramos de con Comercio, autorizamos expres UNITEC para llenar en cualqui el Pagaré de la referencia, deb	I pie de nuestras firmas, quienes actuamos como deudores formidad con lo establecido en el artículo 622 del Código de sa e irrevocablemente a la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA er tiempo y sin previo aviso los espacios dejados en blanco en bidamente suscrito por nosotros en caso de incumplimiento, se do con las siguientes instrucciones:

- 1. En el espacio para "la suma de" se debe colocar en letras y números la cuantia del pagaré que será igual al monto total de las obligaciones exigibles a nuestro cargo y a favor de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, que existan al momento de ser llenado el titulo y, en general, por cualquier obligación o concepto que cualquiera de los firmantes estemos adeudando, a cualquier titulo, incluye, sin que se limite a los mismo, los siguientes conceptos: capital, intereses corrientes, intereses de mora, los costos y/o primas de los seguros u otros de características similares si hubiese lugar a ellos.
- En el espacio destinado a "Fecha de vencimiento final", se colocará la fecha en que será llenado el pagaré por la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, en el evento o de que antes del día de vencimiento de la obligación, es decir ___I__/120___, el valor no sea pagado.
- En el espacio destinado "en la dirección de", se colocará la dirección donde debe efectuarse el pago a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC.
- En el espacio "facultamos a", se colocará a nombre de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA UNITEC, o a su orden o a quien represente sus derechos.
- Será de nuestro cargo el valor del impuesto de timbre del pagaré y demás gastos que se ocasionen por la suscripción y cobro del pagaré.
- El pagaré así llenado será exigible inmediatamente y prestará mérito ejecutivo sin ninguna otra formalidad.

NOTA: Favor diligenciar obligatoriamente los campos de color gris únicamente e imprimir en papel oficio.

DEUDOR (Estudiante)	Nombre: Jesus Humberto marte Gialdo		
Nombre: Leidy Daniela Escandon Offit Firma: Leidy Escandin Offit			
No. de Identificación: 1030677031 Dirección: Ciudad: Ciudad: Teléfono Fijo: Teléfono celular:	No. de Identificación: 1,018,482,661 Dirección: Ciudad: Boodá Teléfono Fijo: Teléfono celular: 311 547 29 80		





UNITEC

PAGARÉ Y CARTA DE INSTRUCCIONES

Código: FOR-GF-03 | Fechat | Veraión No. 2 | Página 2 de 2

	ZA Z		
	PL 20/ (Número		
PAGARÉ POR LA SUMA \$()	/ DII	Control of the season in control of the season of the seas	
EEGHA VENCIMIENTO	EINAL		
Nosotros:	THE RESIDENCE OF THE PROPERTY	y al via de puestras firmas por	medio del
presente pagaré hacemor pagar incondicionalmente su orden o a quien repres suma total (\$	e Irrevocablemente a la CORFente sua derechos, en sus oficide) moneda legal, SEGUNDO rencimiento de este pagaré, el máxima legal permitida, para de amplia circulación nacional a Superintendencia Bancaria, presente título. TERCERO. Que el acreedor, renunciamos a los nora, y nos comprometemos o dor ubicada en la gar que ella indique. CUARTO cargo los gastos y costos o cial existen pendiente a nues dol Código del Comercio, presente título del Comercio, de croedor decida entregar pa cialera que sea la causa, serán uza. SEXTO. Que en caso de contenida en este título valor, i con vigontes todas y cada una aciones a nuestro cargo, gara uedan surgir conforme a lo pi ad e indivisibilidad de nuestra doificación a lo estipulado. C los impuestos que cause el contente exercis	al ple de nuestras firmas, por mo deudores solidarios nos ob PORACIÓN UNIVERSITARIA UN cinas de	NITEC, o a la suma locerá sobre robatoria la certificación legales del quier cesión rajudiciales ebida en la la Ciudad cial de este anza. Si al informe a lo la Vinto. Que cialmente el si honorarios cación de la la caceptamos sonales que bliadas a las código Civil; de prórroga, in de nuestro el acreedor ENO.
espacios en blanco de est	e pagaré con carta de autor	izacion e msi deciones que p	1000111411119
por separado.		v - 1.1	
del año 20		s días del mes de	
OTA: Favor diligenciar oblig icio	atoriamente los campos de	color gris únicamente e imp	
DEUDOR (Estudiante)		EL CODEUDOR SOLIDARIO	
ima: Leidy Escando	4 Escandor Othit	Nombre: 18503 Humberto Firma:	matte enano
		No. de Identificación: 1,0	18,482,661
o, de Identificación: (USC)	6+10 5 1	Dirección:	Ciudad: Booola
rección: # 47 8 16 SW	Cludad: 13090 ta	CLO 812 Hat 1210 201	Teléfono celular:
eléfono Fijo:	Teléfono celular:	Teléfono Fijo:	311 547 2980

Huella (indice derecho)







INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO

25-MAR-1997

BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.62

O+

G.S. RH

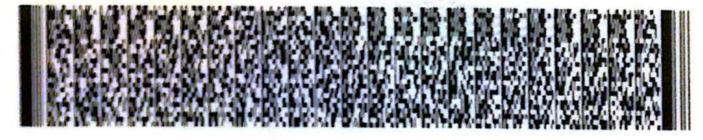
08-ABR-2015 BOGOTA D.C.

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

FXO

SEXO

HEGISTRADOR NACIONAL



A-1500150-00780436-F-1030677031-20151230

0047894310A 1

45224346

REPUBLICA DE COLOMBIA IDENTIFICACION PERSONAL CEDULA DE CIUDADANIA

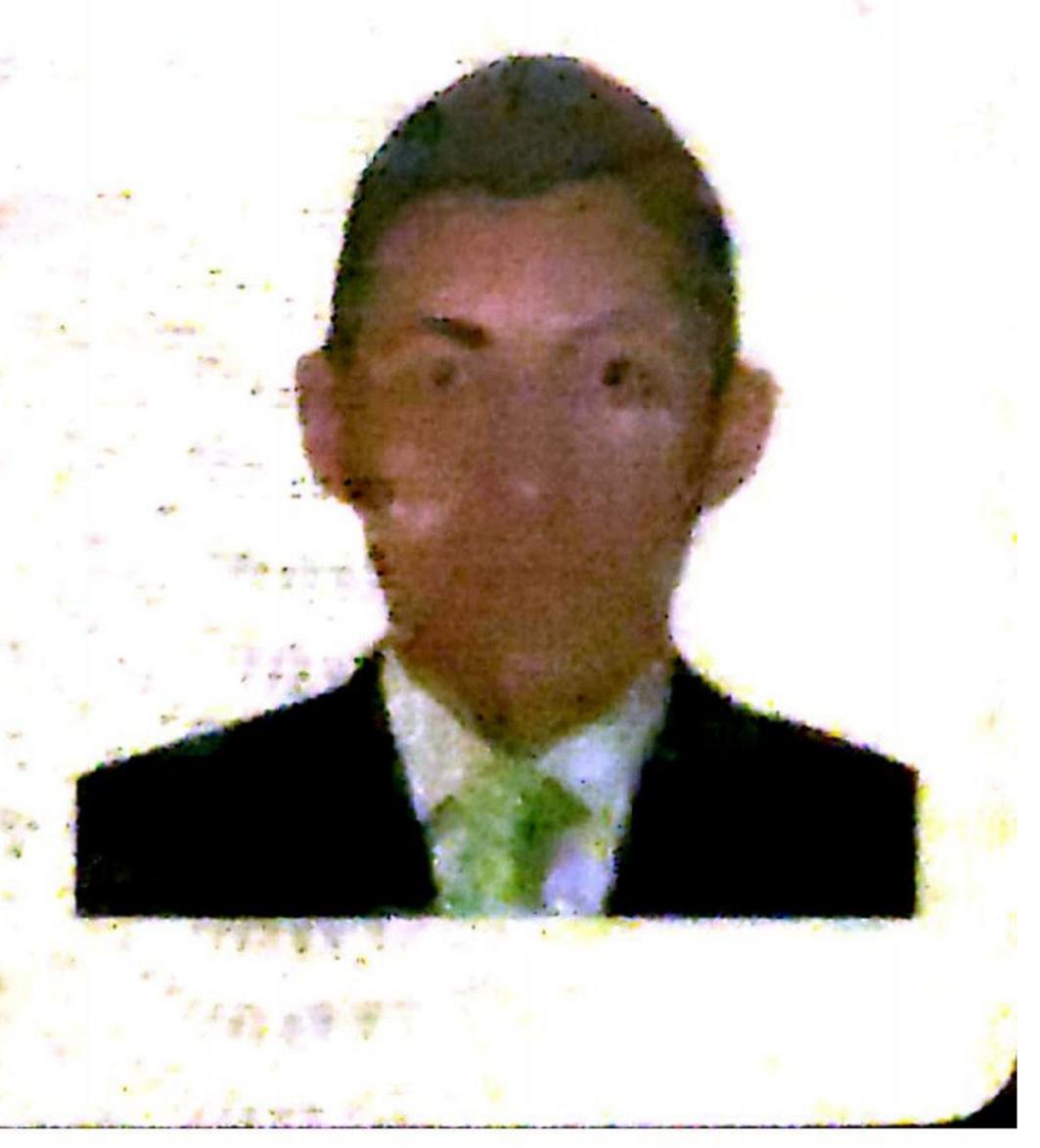
MALTE GIRALDO

APELLIDOS

JESUS HUMBERTO

NOMBRES







30-ENE-1996

BOGOTA D.C (CUNDINAMARCA)

LUGAR DE NACIMIENTO

1.78

0+

M

ESTATURA

G.S. RH

SEXO

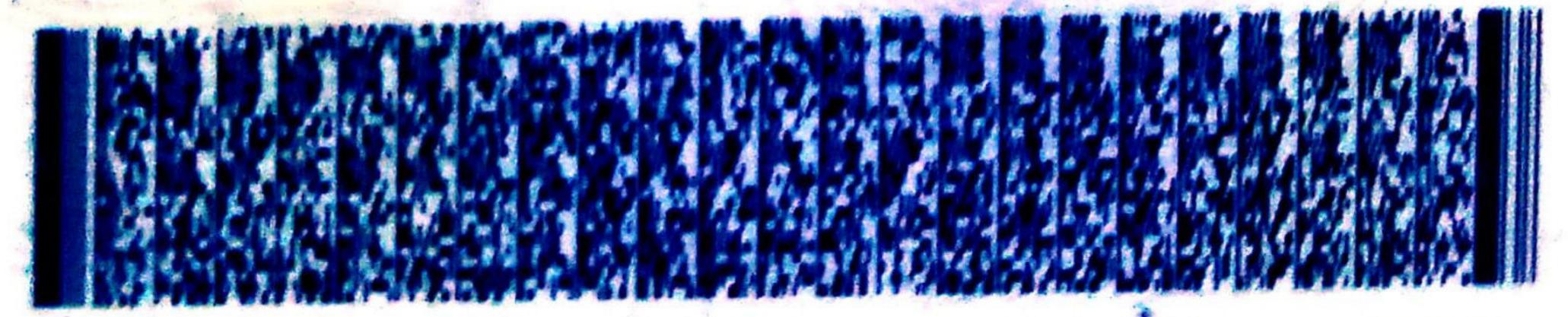
04-FEB-2014 BOGOTA D.C

FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

bouton price farming to

CARLOS ARIEL SANCHEZ TORRES

INDICE DE RECHO



P-1500150-00549026-M-1018482661-20140222

0037338880A 1

40680264



RECIBO DE MATRÍCULA

Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. PERIODO 223127 FECHA 2022-06-14

IDENTIFICACIÓN: 1030677031 72212502 CODIGO:

ESCANDON ORTIZ APELLIDOS: DIRECCIÓN: .

NOMBRES: LEIDY DANIELA CIUDAD: **BOGOTA**

PROGRAMA: INGENIERÍA INDUSTRIAL TELEFONO:

DETALLE	VALOR	DETALLE	VALOR
MATRÍCULA SERV. ASISTENCIALES DE SALUD	3,546,000 91,700	AUXILIO EDUCATIVO 1	-709,200
VALOR A CANCELAR HASTA:		2022-08-03	2,928,500
VALOR A CANCELAR HASTA:		2022-08-03	2,928,500
VALOR A CANCELAR HASTA:			

UNA VEZ PAGADOS LOS DERECHOS DE MATRÍCULA, NO HABRÁ DEVOLUCIÓN DE DINERO POR NINGÚN CONCEPTO. (ARTÍCULO 28, REGLAMENTO ESTUDIANTIL)

IMPORTANTE

- 1. Realice el pago de su matrícula teniendo en cuenta las siguientes características en Bancolombia con cheque de gerencia, cheque de cesantías o efectivo por el valor total de la matrícula, en el banco Davivienda y banco del Occidente Cheque de gerencia, cheque de cesantías, efectivo o mixto.

 2. Una vez cancelados los derechos de matrícula, no se autorizará la devolución de dinero por ningún concepto (Articulo No. 27, parágrafo 2 reglamento vigente).

 3. La Corporación, en uso del derecho de autonomía que la constitución y las leyes confieren es libre de aceptar o no la matrícula a un aspirante o estudiante así como la apertura o cierre de grupos en función del número de estudiantes matriculados (Articulo No. 15, parágrafo 1 reglamento estudiantil).

 4. Como estudiante regular de la Corporación Universitaria UNITEC, me comprometo a observar, acatar y cumplir en todas sus partes, lo dispuesto en el Reglamento Estudiantil vigente, cuyo documento se encuentra publicado en la página web de la institución.

- ESTUDIANTE -



RECIBO DE MATRÍCULA Nit: 860510627-6

Teléfono: 743 43 43

RECIBO No. PERIODO 223127 20222 **FECHA** 2022-06-14





NO SE ACEPTAN LOS PAGOS POR UN VALOR DIFERENTE AL FACTURADO PARA CADA FECHA DE VENCIMIENTO

BANCO O CORPORACIÓN CUENTA No. DAVIVIENDA - BOGOTÁ- OCCIDENTE COLPATRIA - BANCOLOMBIA CONVENIO RECAUDO: CREDICORP CAPITAL

ESTUDIANTE LEIDY DANIELA ESCANDON ORTIZ 1030677031 INGENIERÍA INDUSTRIAL

CÓDIGO BANCO	CHEQUE No.	CUENTA No.	VALOR
		EFECTIVO.	
HASTA EL	2022-08-03	PAGUE	2,928,500
HASTA EL	2022-08-03	PAGUE	2,928,500
HASTA EL		PAGUE	

CORPORACION UNIVERSITARIA UNITEC - CLL 76 # 12 - 58 - BOGOTÁ D.C., BOGOTA DISTRITO CAPITAL, COLOMBIA